



Estiman la derrama económica para 2024

Turismo en Nayarit dejaría 45 mil millones de pesos

La expectativa es la de cerrar el año con cerca de siete millones de turistas que visitan de manera principal los destinos de sol y playa, dijo el titular de la Secretaría de Turismo en Nayarit

El titular de la Secretaría de Turismo en el Estado de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, explicó que en la entidad el sector turístico sigue siendo el motor de la economía

nayarita, para ello este año esperamos cerrar con alrededor de 7 millones de turistas que llegarán a la zona turística, principalmente de la costa y se espera alcanzar una derrama económica

superior a los 45 mil millones de pesos, admitiendo que este crecimiento se ha dado gracias a que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha venido generando inversiones en la

infraestructura, principalmente en los destinos de sol y playa.

Argimiro León

PÁGINA 3A



Fueron designados los directores operativos Participa Antonio Echevarría en nombramientos de CFE

Estuvo presente junto a la secretaria de Energía, la directora de la CFE, el titular de la SHCP y demás consejeros de la empresa paraestatal

El ex gobernador de Nayarit Antonio Echevarría García y comisionado nacional de la CFE formó parte de la sesión extraordinaria de la empresa paraestatal.

En el encuentro el que también estuvieron la secretaria de Energía, Luz Elena González, la directora de la CFE, Emilia Esther Calleja y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Redacción de NTV

PÁGINA 7A

Capacitación para promover la integridad Previene corrupción entre trabajadores de la UT

Durante la jornada, se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción y la Universidad Tecnológica de la Costa

El Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, a través de su Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo una exitosa jornada de capacitación titulada "Prevención de Actos de Corrupción", dirigida a 130 servidores públicos entre personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en Santiago Ixcuintla, Nayarit.

El evento contó con la presencia de los miembros del Comité Coordinador, destacando la participación de autoridades como el secretario técnico de la SESLAN, Juan Carlos Alvarado Vázquez; la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Gladis Flores Contreras.

Redacción PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS
La Serpentina
Temporada de víboras
Guillermo Aguirre

Gustavo Ayón trabaja por Compostela
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Fortalece las habilidades comunicativas

Convoca Congreso a participar en Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia

La Comisión de Educación y Cultura emite la Convocatoria del Concurso en su edición XXXV, convirtiéndose en un referente en la historia de Nayarit

La Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado refrenda su compromiso con la niñez y juventud nayarita al darle

continuidad con la promoción del arte de la palabra, al emitir la Convocatoria del Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2025.

Redacción

PÁGINA 6A



Asegura la directora del CECA Necesario descubrir las causas para tratar adicciones

"Invitamos a todas las personas que están viviendo un proceso de consumo de sustancias en su familia que se acerquen a los servicios de salud que se acerquen a los grupos AL-ANON y que descubran que hay personas que les entienden", dijo la directora del CECA, Selene Maldonado Guerrero

La mejor herramienta para abatir las adicciones es trabajar las causas y prevenir las mismas, sostuvo Selene

Maldonado Guerrero, directora del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) en Nayarit, al referirse al grave

problema que representa el tema del abandono entre los pacientes y adictos.

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Diplomado sobre adopción

Capacitan a responsables de velar por derechos de la infancia

La preparación está dirigida a jueces familiares, jueces mixtos, ministerios públicos, directores y oficiales de registro civil, así como al Instituto de la Defensoría Pública y personal del Sistema DIF Nayarit

Redacción

PÁGINA 4A

Instala Secretaría de Turismo centro de acopio

Invitan a la solidaridad con Guerrero

A partir de esta fecha y hasta el 12 de octubre del presente año en la explanada del exconvento de la Cruz de Zacate se estarán recibiendo alimentos no perecederos como son: aceite, arroz, frijol, lenteja, azúcar, sal, lata de chiles, frasco de café soluble y agua embotellada

Con el propósito de llevar un poco de ayuda a las familias damnificadas del estado de Guerrero, la Secretaría de Turismo del estado de Nayarit ha instalado un centro de acopio en la explanada del exconvento de la Cruz de Zacate que se localiza por la Calzada del Ejército y bulevar Tepic Xalisco.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 5A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Temporada de víboras

***Lo que faltaba para Tepic, el mes de octubre es cuando las víboras de cascabel salen de sus refugios, para buscar apareamiento, y gran parte de su hábitat son los matorrales, ya encontraron algunas.**

Pues para que la epidemia del dengue en Nayarit, no sea lo último que nos pase, el licenciado Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de protección ciudadana y bomberos del estado, nos da a conocer otra mala noticia; dice que el mes de octubre es el mes en el que la víbora de cascabel sale de sus refugios, cuevas, matorrales, piedras, etcétera, a aparearse, es decir es la época de reproducción de este reptil.

Pues efectivamente, algo que quizá no era tan conocido por la mayoría de los tepicenses es que ya van cuando menos dos serpientes de cascabel, que fueron encontradas en zonas pobladas del municipio de Tepic, y ambas, fueron ubicadas en zona propias para su hábitat.

Ahora bien, dice el Director General de Protección Ciudadana, y de bomberos también, que este mes que muchos consideran muy romántico por aquello de la luna de octubre, que de acuerdo a la canción de Pedro Infante, es la luna más bella, que también en este mes, empiezan las cascabeles a tener ganas de reproducirse y salen a buscar apareamiento, o para que ustedes lo entiendan, a buscar pareja, amante, esposo o simplemente salen con la intención de que les hagan un hijo, o hija, depende si es serpiente o serpienta.

Yo, sólo quiero aportar que el veneno de estos animales es muy fuerte. Destruye los glóbulos rojos de la sangre y hace penetrables los vasos sanguíneos. Así afecta al tejido corporal y a la circulación. Sus mordeduras son tremendamente dolorosas y pueden ser fatales para un humano.

Efectivamente, por ser extremadamente venenosa, la serpiente de cascabel es temida donde se encuentre, y existen varias especies de este tipo de serpiente en el mundo. Internacionalmente se las conoce como serpientes de cascabel, según explica Encyclopædia Britannica, la plataforma de conocimiento del Reino Unido.

Las distintas especies de serpiente de cascabel se encuentran desde el sur de Canadá hasta el centro de Argentina, según Britannica, pero son más abundantes y diversas en los desiertos del suroeste de Estados Unidos y el norte de México. Existe, sin embargo, una única especie que se encuentra en Brasil y algunos otros países sudamericanos, la *Crotalus durissus*.

Pero como ya vieron ustedes, Estados Unidos de Norteamérica, y el norte de nuestro país, han sido bendecidos con tener el mayor número de serpientes de cascabel, son muy abundantes, y claro que Tepic, es parte del país, así que no hay

porque desechar el consejo del titular de Protección Ciudadana y Bomberos.

Hay otro problema, la serpiente de cascabel tiene hábitos nocturnos.

Las serpientes de cascabel tienen hábitos terrestres y nocturnos. Son víboras (subfamilia Crotalinae de la familia Viperidae), un grupo que obtuvo su nombre por los pequeños orificios de detección de calor que tienen entre cada ojo y orificio nasal, que ayudan en la caza.

Estas fosas proporcionan a la serpiente una "visión" estereoscópica del calor, lo que le permite detectar y golpear con precisión a un objetivo vivo incluso en total oscuridad, según explica la Encyclopædia Britannica.

La mayoría de las especies de serpientes de cascabel son nocturnas, se esconden durante el día, pero salen por la noche o al atardecer para cazar a sus presas, y suelen alimentarse de pequeños mamíferos, sobre todo roedores, pero también aves y lagartos.

Aunque hay una pequeña señal de alerta, ya que la serpiente de cascabel tiene un inconfundible cascabel en la cola.

Y uno de los elementos que hace fácilmente reconocible a esta serpiente es que la serpiente de cascabel tiene varios anillos en el extremo de la cola que forman un cascabel.

Cuando la serpiente de cascabel la agita, produce un sonido inconfundible y el animal utiliza este ruido de cascabel como una forma de intentar protegerse de sus depredadores o lo mueve cuando está irritado, según explica el Instituto Butantan (una institución brasileña de investigación científica y producción de inmunobiológicos que pertenece al gobierno del estado de São Paulo y que estudia reptiles, anfibios y otros animales desde 1901).

Bueno, cuando menos la lección es que muchas víboras humanas que nos quieren atacar o que pretenden hacernos sus víctimas, tienen al igual que las cascabeles de verdad, señales que nos alertan que pretenden engullirnos.

Y lo que puedo decirles ya para terminar y concluir esta advertencia, es que, en Tepic, abundan los lotes baldíos, los terrenos infértiles, las banquetas olvidadas, y mucho campo, a veces incluso en los sitios donde se hace deporte, ejercicio, vecinal, etcétera y ni qué decir de algunos poblados donde literalmente se vive en un rancho, así que la advertencia del señor NÚÑEZ BUENO, es muy oportuna, quien quiera hacer caso, que lo haga...hasta mañana.

Gustavo Ayón trabaja por Compostela

Por Juan Alonso Romero



"El Bien Común, es la referencia a algo que se considera como benéfico para los miembros de una comunidad o de la sociedad". Sociología política.

GUSTAVO AYÓN

Tomó posesión de su cargo, ante la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en representación del Congreso del Estado y del Poder Judicial. De su cuerpo de regidores. Entre ellos el Regidor Arturo Rafael Rodríguez Lomeli y la Síndica Denisse Aguilar. De su esposa, la Sra. Estefanía Carrillo y de su hermano Juan Ayón.

Allí habló de trabajar coordinado con los niveles de gobierno estatal y federal, en bien del municipio de Compostela. El gobernador le ofreció su amistad, cercanía y apoyo. Le señaló que se trabajaría en equipo y en un marco de unidad.

AL DÍA SIGUIENTE

Al día siguiente de la toma de posesión, acompañó a la Dra. Beatriz Estrada Martínez, presidenta de los Sistemas DIF Voluntariado, a una gira por la cabecera de Compostela.

Donde en un Jardín de Niños el DIF Estatal, les ofreció a los infantes, desayunos calientes. Dentro del Programa Alimentario Escolar. Tarea donde participaron Gustavo Ayón, madres de familia y maestras de la institución. En la atención a los niños, también colaboró la Dra. Beatriz.

Posteriormente, en la Escuela último Emperador Azteca, acompañó a la presidenta del DIF Estatal, en la entrega de despensas, dentro del Programa Alimentario para el Bienestar. Con un contingente de cientos de beneficiarios. Evento donde la presidenta del DIF Estatal, llevó servicio dental, consultas médicas y apoyos de enfermería. Con un módulo de detección de enfermedades de transmisión sexual.

TAREAS DIARIAS

Al tomar posesión lo hizo poniendo en activo a la Policía Municipal, dentro de todo el territorio del municipio. Lo hizo el día 17 de septiembre a las 00.00 horas.

Tuvo atención al servicio de aseo público y de manera muy especial al tiradero, basurero o relleno sanitario. Está ubicado dentro de los terrenos del Ejido de Compostela. De cuya mesa directiva y ejidatarios, obtuvo la prórroga para continuar usándolo por tres meses más. En tanto se encuentra otro espacio, para que sea el destino final y seguro de la recolección de la basura.

Él y su equipo se dieron a la tarea de darle mantenimiento al alumbrado público en zonas urbanas y rurales. Iniciando su gestión, con su presencia en Honores a la Bandera y su izamiento en el andador contiguo a la presidencia municipal, lo hizo el día en que se consumó la Independencia de México, el día 27 de septiembre de 1821. Acompañado por el cabildo y su equipo

de trabajo, con presencia de trabajadoras y trabajadores municipales y pueblo interesado en la ceremonia.

OROMAPAS

Una tarea muy especial que ha realizado el presidente municipal, junto con el personal técnico del Agua Potable, conocido como OROMAPAS, es el ir garantizando paulatinamente, la normalidad de este servicio a la zona centro, INFONAVIT y a las colonias populares. Igual labor se ha realizado en otros centros urbanos del municipio. Estando atentos a este vital servicio en todo el territorio de Compostela.

FINANZAS

En el área administrativa y de finanzas, apoyado por el prestigiado Contador Público Héctor Morquecho, inició las tareas de ordenar esta vital área. Generando la información idónea, para cumplir en tiempo y forma, con los pagos que debe de realizar quincenalmente el Ayuntamiento. Empezando por la nómina al personal sindicalizado y al de confianza. Así como atender el gasto corriente, que implica prestar a la población, los servicios públicos municipales: de agua potable, drenaje y alcantarillado, seguridad pública, vialidades, registro civil, iluminación pública, atención y mantenimiento a zonas públicas de plazas, parques y áreas verdes del municipio. Un trabajo de ordenamiento administrativo y financiero, que tiene por objeto, normalizar las finanzas públicas del municipio de Compostela. Para poder atender adecuadamente los requerimientos que demanda el gasto público en diferentes rubros. El Contador Héctor Morquecho y su equipo de apoyo, han cumplido muy bien con estas tareas.

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

En su sitio en redes sociales, el Presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón, publicó, con motivo de su toma de posesión: "Quiero desearle, desde Compostela, todo el éxito a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en su gestión.

Estaremos trabajando en equipo siempre para transformar nuestro municipio, a Nayarit, y a todo México".

CONFERENCIAS DE PRENSA

Gustavo Ayón en las Conferencias de Prensa que ha tenido, siempre ha destacado que él y su gobierno, harán un ejercicio honesto, transparente y con rendición de cuentas. Con armonía con el personal sindicalizado y de confianza. Más una excelente relación con el gobernador del estado y con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

NAYARIT ESTÁ EN EL MAPA MUNDIAL

Pues es un hecho, amigas y amigos, que Quintana Roo, Oaxaca y Nayarit son los estados con los mayores aumentos en sus exportaciones. El subsector de equipo de transporté destacó por aportar 40.3% al valor total de las exportaciones. Así es. En el segundo trimestre de 2024, las cinco entidades de México con mayores aumentos anuales (respecto al mismo periodo del año anterior) en el valor de sus exportaciones fueron: Quintana Roo, con 103%; Oaxaca, con 39.4%; Nayarit, con 30.2%; Yucatán, con 21.4% y Colima, con 19.6%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Del total de exportaciones, los estados con mayor contribución al valor total fueron: Chihuahua (13.1%), Coahuila (12.7%), Baja California (10.3%), Nuevo León (9.9%), Tamaulipas (6.6%) y Guanajuato (6.4%). En conjunto, estas entidades sumaron 59% en el trimestre abril-junio de 2024. De acuerdo con los resultados de las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa del Inegi, el subsector de fabricación de equipo de transporte destacó por su



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Nayarit sobresale en exportaciones

- Poco a poco demostramos fuerza en el trabajo y la producción
- La economía tiene que mejorar en los próximos meses
- El reloj del ex Presidente vale una fortuna

participación en el valor total de las exportaciones (40.3%). Los estados con mayor aportación en dicha actividad fueron: Coahuila (21.2%), Guanajuato (11.3%), Chihuahua (8.7%), Nuevo León (8.1%) y Puebla y San Luis Potosí (7.3%, cada uno). Estas entidades concentraron 63.8 % del valor de estas exportaciones. Otro de los subsectores que también destacó en los envíos al exterior es el de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos y los estados con mayores contribuciones fueron: Chihuahua (37.7%), Baja California (19.5%), Jalisco (17.4%), Tamaulipas (9.5%) y Nuevo León (6%). En conjunto sumaron 90.%. Las entidades que más contribuyeron en las exportaciones de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica fueron: Nuevo León (27.3%), Chihuahua (13.4%), Tamaulipas (11.8%), Baja California (10.2%) y Querétaro (8.1%). Estas entidades agruparon 70.7% del total de las exportaciones de este subsector. En tanto, Campeche (56.4%), Tabasco (37.1%), Veracruz (4.5%), Chiapas (1.4%) y Tamaulipas (0.6%) realizaron el total de las exportaciones del subsector Extracción de petróleo y gas. Los estados con mayor participación en las exportaciones del subsector Agricultura fueron: Sonora (22.6%), Michoacán (21.2%), Sinaloa (14.2%), Jalisco (8.1%), Baja California (7%) y Guanajuato (5.4%). Las seis entidades sumaron 78.5% del total.

OJO: ECONOMÍA MEXICANA TIENE UN ESTANCAMIENTO GENERALIZADO

Con datos poco alentadores, se informó que la economía mexicana tiene un estancamiento generalizado, según el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) al interpretar sus indicadores mensuales adelantados. Los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero del mes de septiembre sugieren que el dinamismo de la economía transita por un bache generalizado. En septiembre, el Indicador IMEF Manufacturero subió 0.9 puntos respecto al mes de agosto, situándose en 49.5 unidades. A pesar de su repunte, este se ha mantenido en zona de contracción (<50) por seis meses consecutivos. Para su medición, el Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. A su vez, el Indicador IMEF No Manufacturero disminuyó 0.7 puntos, alcanzando 49.4 unidades, es decir, en zona de contracción. Es la primera vez desde enero de 2022

periodistas que asistían con mayor regularidad a Palacio Nacional para cubrir sus conferencias matutinas, popularmente llamadas 'mañaneras'.

Fue así como el pasado lunes 30 de septiembre, AMLO y sus asistentes llevaron a cabo la rifa de su accesorio personal, el cual se sorteo entre un total de 86 periodistas y fotógrafos.

El nombre del ganador fue Julio Omar Gómez, representante del medio 'Sin Puntos ni Comas TV' de Baja California, quien con gran entusiasmo recibió de manos del propio expresidente el ansiado reloj. Esa "herencia presidencial" podría dejar rico al colega, de animarse a dar paso a las ofertas que se le hacen.

VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los ciudadanos **RODOLFO ROSALES HERRERA, ELISA GUADALUPE ROSALES HERRERA, AGUSTIN ROSALES HERRERA Y JOAQUIN ROSALES JIMENEZ**, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes de la extinta **ESPERANZA HERRERA ESCOBEDO**, quien falleció el día 24 (veinticuatro) de Diciembre del año 2023 (dos mil veintitres), en el municipio de Tepic, Nayarit, siendo su último domicilio en calle Tequesquite edificio numero 127 ciento veintisiete departamento 2 dos de Infonavit los Fresnos; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como y descendientes directos en primer grado y cónyuge de la Autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintos a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así **COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** a los solicitantes y como albacea a **RODOLFO ROSALES HERRERA**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 12,921. (Dice mil novecientos veintinueve) Tomo 10 (diez), libro 7 (siete), de fecha 30 (Treinta) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE. TEPIC, NAYARIT; OCTUBRE DEL AÑO 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LOPEZ. NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,860 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Avenidas, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Con entrega de herramientas de trabajo Respalda Beatriz Estrada a comerciantes ambulantes

En lo que va del año, Sistema DIF Nayarit ha otorgado más de 700 triciclos de carga en beneficio de este sector de la población

Redacción

Como parte de su compromiso con la economía de las familias nayaritas que menos tienen, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, junto a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezaron la entrega de 90 triciclos de carga a igual número de familias dedicadas a la venta de artículos y alimentos en Tepic.

Fue en las instalaciones DIF donde las y los beneficiarios recibieron de manera emotiva este apoyo que transformará su forma de trabajar y mejorará su economía. Durante su intervención, la doctora Beatriz Estrada Martínez expresó que los triciclos de carga son mucho más que una simple herramienta de trabajo, representan el impulso y la posibilidad de hacer crecer sus negocios, y por lo tanto, la calidad de vida de sus familias.

"Se les entrega con todo el corazón, con todo el cariño, con todo el reconocimiento y con toda la emoción de saber que estamos fortaleciendo un poco más ese ingreso familiar, buscando siempre que ustedes y sus familias tengan un futuro mejor, que tengan el bienestar que ustedes se merecen y que todos los que están aquí, de verdad puedan lograr, eso que tanto anhelan, atender a su familia, lograr que sean mucho mejores, porque les están enseñando ustedes lo principal, el trabajo, el esfuerzo que se necesita, que se requiere para llegar a lograr lo que uno más desea, el éxito, el

bienestar y la felicidad", enfatizó.

Por su parte, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reconoció y destacó la labor y gestión de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, para que estos apoyos sean una realidad para quienes más lo necesitan, ya que en lo que va del año, el DIF Nayarit ha otorgado más de 700 triciclos de carga en beneficio de este sector de la población en la entidad.

"Yo quiero agradecer a Beatriz y a todo el equipo de trabajo del DIF, porque yo cuando termine el gobierno, habremos de llevarnos del DIF el más grande de los recuerdos; yo te pediría Beatriz, tengo cincuenta y tres años de conocerte, que nunca cambies, que sigas como eres, que sientas lo que la gente siente porque de allá de con ellos venimos y que el esfuerzo que haces, la voluntad que pones día y noche, todos los días, creo que se ve reflejado en darles algo de satisfacción a ellos. Por ustedes todo, habremos de seguir luchando, hasta el último día en que tengamos la oportunidad de servirles", señaló el gobernador.

Las y los beneficiarios de esta entrega son comerciantes dedicados a actividades como reciclaje, venta de ropa, alimentos, entregas a domicilio y pequeños negocios que, gracias a este apoyo, podrán ampliar sus áreas de venta y facilitar el traslado de sus productos. Con estas acciones, el DIF Nayarit reafirma el compromiso de ofrecer oportunidades de desarrollo para todas y todos, sin distinción alguna.

Estiman la derrama económica para 2024

Turismo en Nayarit dejaría 45 mil millones de pesos

** La expectativa es la de cerrar el año con cerca de siete millones de turistas que visitan de manera principal los destinos de sol y playa, dijo el titular de la Secretaría de Turismo en Nayarit

Argimiro León



El titular de la Secretaría de Turismo en el Estado de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, explicó que en la entidad el sector turístico sigue siendo el motor de la economía nayarita, para ello este año esperamos cerrar con alrededor de 7 millones de turistas que llegarán a la zona turística, principalmente de la costa y se espera alcanzar una derrama económica superior a los 45 mil millones de pesos, admitiendo que este crecimiento se ha dado gracias a que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha venido generando inversiones en la infraestructura, principalmente en los destinos de sol y playa.

Indicó que con la construcción de las autopistas y la ampliación del aeropuerto Amado Nervo, seguramente habrá de venir más gente a disfrutar de las cálidas aguas de las playas, la infraestructura hotelera y sobre todo, la gastronomía que los restauranteros ofrecen a todos los visitantes.

Recordó que cada año el turismo en la zona de Nuevo Nayarit se ha estado incrementando, ya que en el aeropuerto internacional de Puerto Vallarta es a donde llegan los turistas que vienen a disfrutar de nuestros espacios turísticos por las playas limpias y a las que toda la familia puede acceder por ser de agua tranquilas.

Del Real Tostado agregó que la publicidad

de los destinos turísticos nayaritas, se realizan, principalmente, por la página oficial de la Secretaría de Turismo, pero además se han realizado promociones en Estados Unidos, Canadá y Sudamérica.

Por lo que se refiere a la participación de los pueblos originarios, el secretario de Turismo explicó que las artesanías indígenas forman ya parte de lo que los turistas nacionales y extranjeros vienen a admirar y en muchas ocasiones adquieren algunas piezas para llevarlas a su lugar de origen y el gobierno está buscando la posibilidad de que los artesanos tengan acercamiento con el turismo para que puedan mejorar su economía.

También señaló que hay turistas que vienen a buscar no sólo destinos de sol y playa, sino que también buscan el senderismo y el turismo de montaña, pero además hay personas que nos visitan cuando se presentan eventos artísticos o deportivos, ya que con ellos vienen atletas o artistas y personas que los acompañan.

Capacitación para promover la integridad

Previenen corrupción entre trabajadores de la UT

** Durante la jornada, se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción y la Universidad Tecnológica de la Costa

Redacción

El Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, a través de su Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo una exitosa jornada de capacitación titulada "Prevención de Actos de Corrupción", dirigida a

130 servidores públicos entre personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en Santiago Ixcuintla, Nayarit.

El evento contó con la presencia de los miembros del Comité Coordinador, destacando la participación de autoridades como el secretario técnico de la SESLAN, Juan Carlos Alvarado Vázquez; la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Gladis Flores Contreras; y la rectora de la Universidad Tecnológica de la Costa, Olivia Guadalupe Rodríguez Ibarra.

Durante la jornada, se firmó un convenio

de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción y la Universidad Tecnológica de la Costa. Además, se proporcionaron herramientas y conocimientos clave para prevenir actos de corrupción, abordando temas como las responsabilidades administrativas y sus sanciones, los delitos cometidos por servidores públicos, el hostigamiento y acoso laboral como formas de corrupción, y la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas.

Estas acciones son fundamentales para promover la integridad y combatir la corrupción en el sector público.



A convocatoria del Banco de Alimentos en Nayarit A.C

Congreso local se une a la Campaña *Alimenta 2024*

** "No pareciera tan bueno que todavía encontremos familias que tienen esa necesidad básica, sin embargo es una realidad que las hay", dijo el presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel

Oscar Gil

La XXXIV legislatura del Congreso local estará apoyando a las familias más vulnerables del Nayarit al sumarse a la Campaña *Alimenta 2024* que durante el acopio programado para todo el mes de octubre hará llegar lo recaudado tanto de arroz como de frijol a 2 mil 580 familias en extrema pobreza que atiende el Banco de Alimentos A.C. en Nayarit de manera mensual.

El presidente del Poder Legislativo, Salvador Castañeda Rangel, informó que fueron los propios diputados y trabajadores del Congreso los que han puesto el ejemplo al realizar las primeras aportaciones con estos dos productos, es decir con bolsas de arroz y frijol.

"No pareciera tan bueno que todavía encontremos familias que tienen esa

necesidad básica, sin embargo es una realidad que las hay; sin embargo la movilidad del trabajo y la marginación ha generado un sector que todavía está ahí, y cuando digo movilidad, me refiero a gente que incluso llega de otros estados y se quedan y sé que las están apoyando porque ya radicaron aquí en Tepic pero que vienen a vender su fuerza de trabajo; agradecer a los medios de comunicación que nos acompañan para transmitir a la sociedad nayarita lo que en esta casa del pueblo se está desarrollando con organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, sin protagonismo, sin partidismo, solamente ver la necesidad que está y poder ayudar a estas familias que seguramente muy agradecidas estarán", dijo el diputado Castañeda.

Durante su mensaje de agradecimiento al Poder Legislativo por sumarse a la campaña *Alimenta 2024*, cuya meta es alcanzar las 17 mil 853 kilos de arroz y frijol, la presidenta del Patronato del Banco de Alimentos en Nayarit, Claudia Rodríguez Llamas, solicitó la confianza del Congreso y de la sociedad en general hacia el destino final que siempre llega a quienes realmente lo necesitan.

"Súmense, súmense porque si lo podemos lograr, confíen en Banco de

Alimentos, confíen en que somos una institución, somos una empresa, generamos empleos, somos auditables y que cada kilo de arroz cada kilo de frijol que ustedes donen

será entregado a una familia que realmente lo necesita y que ese gracias, que esa familia nos lo dirá a nosotros, quizás ustedes no lo van a escuchar, tengan la confianza de que será muy bienvenido para ellos".

Cabe precisar que el centro de acopio del congreso local estará abierto en horario de oficina de lunes a viernes a lo largo del mes de octubre.





XXXIV LEGISLATURA

**FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE MÉXICO:
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS**



Por un Nayarit intercultural y plurilingüe

Asegura la directora del CECA Necesario descubrir las causas para tratar adicciones

** "Invitamos a todas las personas que están viviendo un proceso de consumo de sustancias en su familia que se acerquen a los servicios de salud que se acerquen a los grupos AL-ANON y que descubran que hay personas que les entienden", dijo la directora del CECA, Selene Maldonado Guerrero

Oscar Gil



La mejor herramienta para abatir las adicciones es trabajar las causas y prevenir las mismas, sostuvo Selene Maldonado Guerrero, directora del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) en Nayarit, al referirse al grave problema que representa el tema del abandono entre los pacientes y adictos.

"Por lo mismo se recomiendan los tratamientos para las adicciones, que en muchas ocasiones se presta para el abandono de las personas y para el incremento del estigma, por eso es importante que trabajemos en conjunto como sociedad y lo veamos como un tema que nos compete a todas y a todos. Cuando nos enfrentamos a un proceso adictivo y no hay un trabajo como el que AL-ANON realiza, donde se trabajan las causas: primero cuidado de mí para poder cuidar al otro, entonces quizás en muchas de estas situaciones que vemos en la vía pública que las

personas se encuentran desesperadas y poco escuchadas y comprendidas y es por eso que se recurre a esta tipo de situaciones tan drásticas.

"Nosotros invitamos a todas las personas que están viviendo un proceso de consumo de sustancias en su familia que se acerquen a los servicios de salud que se acerquen a los grupos AL-ANON y que descubran que hay personas que les entienden y les pueden acompañar en este proceso".

Finalmente Maldonado Guerrero confirmó que una de las principales causas para adentrarse al mundo de las adicciones es la curiosidad por querer experimentar.



Diplomado sobre adopción

Capacitan a responsables de velar por derechos de la infancia

** La preparación está dirigida a jueces familiares, jueces mixtos, ministerios públicos, directores y oficiales de registro civil, así como al Instituto de la Defensoría Pública y personal del Sistema DIF Nayarit

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la inauguración del diplomado *La Adopción y los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Nayarit*, cuyo objetivo es fortalecer la formación y actualización de los profesionales y actores sociales encargados de velar por los derechos de la infancia y la adolescencia.

Este programa busca garantizar que los derechos de estos sectores sean respetados y protegidos en todos los ámbitos, especialmente en el proceso de adopción. En colaboración con el Poder Judicial del Estado, el diplomado tendrá una duración de tres meses y abordará temas como *Introducción a los Derechos de las Niñas, Niños y*



Adolescentes, El Sistema de Protección Infantil en México y Nayarit, y El Marco Legal y Normativo para la Adopción, entre otros.

Este diplomado está dirigido a jueces familiares, jueces mixtos, ministerios públicos, directores y oficiales de registro civil, así como al Instituto de la Defensoría Pública y

personal del Sistema DIF Nayarit, principalmente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo es dotar a las y los participantes de más herramientas y conocimientos que les permitan proteger y promover los derechos de la niñez y juventud en Nayarit.

Ni descuentos, ni tolerancia

Mano dura contra deudores del agua en Bahía de Banderas

El director del OROMAPAS, Jesús Mejía, reveló que son cerca de 280 millones de pesos lo que se tiene en cartera vencida entre los 60 mil pobladores del municipio

Por Lidia Núñez Cota
MERIDIANO Puerto Vallarta

El alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, hace un energético llamado a la población que no paga el servicio del agua, se tiene una considerable suma en cartera vencida en el municipio, además del problema de las tomas clandestinas.

En su primer informe semanal de actividades, el director del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), Jesús Mejía resaltó que entre las actividades realizadas se encuentran el trabajo hecho en la localidad de Sayulita, En cuanto a cartera vencida se trata,

además de los recorridos de inspección para detectar anomalías en tomas clandestinas.

Entrevistado, Jesús Mejía señaló que son cerca de 280 millones de pesos lo que se tiene en cartera vencida entre los 60 mil pobladores de Bahía de Banderas que hacen uso del vital líquido en sus diferentes modalidades que son, servicio doméstico, industrial y comercial.

Por su parte, el alcalde Héctor Javier Santana García fue claro en recalcar que hizo la petición expresa al director del organismo en ese sentido, ya que hay "muchos reportes de tomas clandestinas y cartera vencida de grandes consumidores que no están pagando".

Ante esto, el primer edil hace un llamado para que se pongan al corriente,



advertiéndoles que no habrá descuento, tendrán que pagar exactamente lo que deben y si no lo hacen, se procederá a ponerles limitaciones.

Y aunque dice que se están respetando a todos los ciudadanos que adeudan el

pago del agua, porque se entiende que hay muchas necesidades, ya se está buscando un mecanismo ideal para ayudarlos con descuentos; caso contrario con los grandes deudores que lucran con el líquido "ahí sí no se tendrá consideración".

EDICTO

ERNESTO ALCÁZAR GUTIÉRREZ
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, expediente número **399/2021**, promovido por **JOSÉ MANUEL ACEVES CONTRERAS**, en contra de **ERNESTO ALCANZAR GUTIERREZ**, se hace de su conocimiento que se dictó auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, que a su letra dice:

Se desprende que el demandado **ERNESTO ALCANZAR GUTIERREZ**, dentro del término legal concedido no dio cumplimiento en forma voluntaria a la resolución dictada por este Juzgado con fecha **veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro**, en consecuencia de lo anterior, se procede a la ejecución forzosa de la misma, por lo que hágaseles saber al actor y al demandado que cuentan con el término de diez días hábiles a partir del día siguiente en que se les notifique el presente proveído, para que exhiban el avalúo de la finca hipotecada, practicado por corredor público, por una Institución de Crédito o por perito valuador autorizado por el Tribunal Superior de Justicia, el cual en ningún caso podrá tener el carácter de parte interesada en el juicio, en el caso de que dejen de exhibir el avalúo se entenderá su conformidad con el avalúo que haya exhibido su contrario, y si dentro del término concedido ninguna de las partes exhiben el avalúo dentro del plazo señalado, cualquiera de ellas lo podrá presentar posteriormente, considerándose como base para el remate, el primero en tiempo, y si las dos partes lo exhibieren y los valores determinados de cada uno de ellos no coincidieren, se tomara como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siempre y cuando no exista un treinta por ciento de diferencia entre el más alto y el más bajo, en cuyo caso se ordenara la práctica de nuevo avalúo por corredor o Institución Bancaria.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LICENCIADA GLORIA MARIA PARRA MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO. 63/2024.

ADELELMO SERRANO DE LA CRUZ.
P R E S E N T E.

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número al rubro indicado, derivado en la **vía de Controversias del Orden Familiar**, promovido por **Ricarda Canare Due**, se dictó un auto en fecha de fecha **veinte de junio del dos mil veinticuatro**, haciéndole saber que cuenta con el término de **nueve días**, para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante y señale domicilio para recibir notificaciones en este lugar, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 del Código en cita, lo anterior, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándose la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado, **a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita.**

ATENTAMENTE
Jesús María, municipio Del Nayar, Nayarit;
Veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

Licenciando Juan Gabriel Cabrera Munguía.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia
con residencia en este municipio.

Para publicarse por DOS VECES con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, así como en el Periódico Diario Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Instala Secretaría de Turismo centro de acopio Invitan a la solidaridad con Guerrero

A partir de esta fecha y hasta el 12 de octubre del presente año en en la explanada del exconvento de la Cruz de Zacate se estarán recibiendo alimentos no perecederos como son: aceite, arroz, frijol, lenteja, azúcar, sal, lata de chiles, frasco de café soluble y agua embotellada

Fernando y Misael Ulloa

Con el propósito de llevar un poco de ayuda

a las familias damnificadas del estado de Guerrero, la Secretaría de Turismo del estado de Nayarit ha instalado un centro de acopio en la explanada del exconvento de la Cruz de Zacate que se localiza por la Calzada del Ejército y bulevar Tepic Xalisco.

A partir de esta fecha y hasta el 12 de octubre del presente año en este lugar se estarán recibiendo alimentos no perecederos como son: aceite, arroz, frijol, lenteja, azúcar, sal, lata de chiles, frasco de café soluble, mermelada, mayonesa, atún, sardinas, chocolate en polvo, harina para atole, cubos de consomé de pollo, pastas de harina y sopas instantáneas, además de maíz nixtamalizado, conocido popularmente como maseca.

En lo que se refiere en artículos para la higiene personal, los tepiqueños y nayaritas podrán donar: papel higiénico, jabón de barra, pasta dental, toallas femeninas, toallas húmedas, desodorante, rastrillos, peine, cepillos dentales, pañales para niños y pañales para adultos, además de calzado para niños y adultos en buenas condiciones.

Reconstruyó lo que Ney destruyó Dignifica Navarro Quintero al deporte en Nayarit

El diputado morenista, Luis Enrique Miramontes asegura que el exgobernador de Nayarit, Ney González Sánchez, cometió un crimen al ordenar la destrucción de los estadios de beisbol y de futbol que se encontraban por la avenida Insurgentes y Jacarandas

Fernando y Misael Ulloa

En tres años de gobierno, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero ha logrado dignificar a los deportistas nayaritas, ahora acuden a las competencias nacionales con uniformes y en transporte dignos, ahora los deportistas nayaritas son reconocidos por su amigo gobernador, declaró en entrevista el diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Refirió que en lo que va de la administración de Miguel Ángel Navarro Quintero, en la mayoría de los municipios se construyeron y reconstruyeron centros deportivos que al pasar de los años se convirtieron en una referencia del deporte nayarita.

Sin embargo, Pecos Miramontes asegura que el exgobernador de Nayarit, Ney González Sánchez, cometió un crimen al ordenar la destrucción de los estadios de beisbol y futbol



que se encontraban por la avenida Insurgentes y avenida Jacarandas en el fraccionamiento Estadios

Incluso, Luis Enrique Miramontes aseveró que Ney González Sánchez engañó al pueblo de Nayarit: "Porque después de que destruyeron los estadios, el mismo Ney González dijo que en estos terrenos se iban a construir plazas comerciales, después se dijo que ahí se iba hacer un desarrollo de vivienda y el caso es que nunca se hizo nada y si no me creen vayan a ver como se encuentran los terrenos donde antes estaban los estadios".

En contraste, el diputado resaltó que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero continúa reparando los daños que Ney González le causó al deporte nayarita: "Todo lo que destruyó el exgobernador Ney González Sánchez ahora lo está reconstruyendo el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y todas estas obras son por el bienestar de los jóvenes, por el bienestar de las niñas y niños nayaritas, porque al canalizarlos al deporte los jóvenes se alejan de las adicciones".

Es una mujer sensible y humanista: García Robles Conoce Claudia Sheinbaum las necesidades del estado

"Es una mujer muy preparada y juntas vamos a darle continuidad a los trabajos de lo que es la cuarta transformación y todos saldremos ganando", comentó la diputada María Magdalena García Robles

Fernando y Misael Ulloa

"La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es una mujer comprometida con los mexicanos, pero además es una muy buena administradora, hay que recordar que ella fue jefa de gobierno en la Ciudad de México y lo hizo muy bien y ahora como presidenta de México estamos seguras que lo hará mejor", declaró en entrevista la diputada local del PT, María Magdalena García Robles.

Dijo además que la presidenta de México en diversas ocasiones ha recorrido el estado de Nayarit y conoce las necesidades de nuestra entidad: "Como parlamentaria estoy segura que haremos un buen equipo, junto con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para lograr mejores cosas a favor de las y los nayaritas".



Posteriormente, la diputada local del Partido del Trabajo dijo que Claudia Sheinbaum es una mujer sensible y humanista: "Pero también es una mujer muy preparada y juntas vamos a darle continuidad a los trabajos de lo que es la Cuarta Transformación y todos saldremos ganando".



En esta jornada de capacitación los participantes adquirieron conocimientos especializados y actualizados en materia financiera, contable y presupuestaria.

Redacción

Con el objetivo de mantener actualizado al personal de la Jefatura de Servicios de Finanzas en temas normativos y de interés institucional, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Nayarit desarrolló con éxito el Seminario de Finanzas 2024, como parte de la capacitación profesional al personal de esta área.

En su mensaje a los participantes del área de Finanzas en esta importante jornada de capacitación, el titular del IMSS en Nayarit, doctor Jesús Chávez Martínez, reconoció las acciones de capacitación a los trabajadores, toda vez que se espera que los participantes adquieran conocimientos especializados y actualizados en materia financiera, contable y presupuestaria.

"Estos conocimientos les permitirán mejorar su desempeño laboral. Además de fomentar la motivación y el compromiso de los asistentes para implementar prácticas financieras responsables y éticas en su trabajo diario", indicó el titular del IMSS en la entidad. Así mismo, añadió que con estas acciones

se promueve una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en la gestión de recursos y, sin duda, se fortalecerá la integración y colaboración de los participantes, fortaleciendo el trabajo en equipo, liderazgo y comunicación efectiva.

"Para hacer bien las cosas se requiere conocimiento, que es justo lo que ustedes están haciendo con estas herramientas informativas; se requiere la habilidad que es la conjunción del conocimiento con la experiencia; y el tercero y más importante (elemento), que es la voluntad, y veo en este grupo mucha voluntad para hacer las cosas bien", concluyó el doctor Chávez Martínez.

Participaron en esta jornada de capacitación 36 trabajadores adscritos a la Jefatura de Servicios de Finanzas, dos del departamento de finanzas del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, y dos de la misma área del HGZ No. 10, que suman un total de 40 asistentes liderados por el titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas, licenciado Raúl García Martínez.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 519/2023

DEMANDADO: MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA.
SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés se radica en este juzgado el juicio CIVIL ORDINARIO la demanda presentada por EUFROSINA GARCÍA CHIA, en contra de MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del estado y otro medio de comunicación, para que dentro de un término máximo de NUEVE DIAS contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga excepciones ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que se le notificara personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 17 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

EDICTO

MARGARITA BECERRA ZEPEDA,
JOSE CARMEN FLORES LOPEZ,
SABAS ARENAS GONZALEZ,
EDUARDO ARENAS RIOS,
SABAS ARENAS RIOS y LETICIA RIOS.

DOMICILIO IGNORADO.

Se les hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en este tribunal, con expediente número 20/2022, promovido por LEO VICTOR LOMELI LOPEZ, en donde se formuló reconvencción, a la cual se les emplaza y llama a juicio, en su carácter de demandados, ya que vienen la nulidad de las escrituras de compraventa 33150 y 6851, así como la restitución de la superficie de 17-00-00 hectáreas ubicadas en el predio "GACHUPINES", de la comunidad indígena NUEVA VILLA DE SAN BLAS, municipio de San Blas, Nayarit; para que de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO** a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclaman los **INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE NUEVA VILLA DE SAN BLAS, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT**; apercibidos que de ser omisos se estarán a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tienen a su disposición en las oficinas de este tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces**, dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del Estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de San Blas, Nayarit y en los ESTRADOS de este tribunal.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 06 de septiembre del 2024.

LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19.

Policía Estatal del grupo Linces

Auxilian a mujer en estado de ebriedad

Una joven mujer que se encontraba en estado etílico y dormida a las afueras de una tienda conveniencia que se localiza a un costado de la carretera número 76 Tepic-Miramar, poco antes de llegar al poblado de el Aguacate

Fernando Ulloa

apenas se podía mantener de pie.

Elementos de la Policía Estatal del grupo Linces que recorren las calles de la ciudad a bordo de potentes motocicletas, la tarde ayer jueves brindaron ayuda a una joven mujer que se encontraba en estado etílico y dormida a las afueras de una tienda conveniencia que se localiza a un costado de la carretera número 76 Tepic-Miramar, poco antes de llegar al poblado de el Aguacate.

Fueron clientes que arribaron a la tienda de conveniencia los que reportaron al 911 la presencia de la joven mujer tirada en la banqueta.

En cuestión de minutos arribaron al lugar señalado dos moto patrulleros, para esos momentos la dama ya cargaba una bebida embriagante entre sus manos y al ver a los uniformados la mujer, la dama intento ponerse de pie y por poco perdía el equilibrio.

Acto seguido la dama, de quien por ética profesional no revelaremos sus generales ni su rostro, empezó a llorar e intentó acurrucarse en los brazos de uno de los agentes, quien amablemente le pidió que se sentara.

Ya sentada, la mujer continuaba llorando y expresaba que se sentía muy sola, triste y que tenía mucho miedo.

A los pocos minutos la dama pidió a los uniformados que le permitieran retirarse a su casa, pues dijo que vivía muy cerca de la zona en donde la encontraron, pero los agentes le negaron dicha petición, ya que la joven mujer

reveló su nombre y dijo que era profesional de la salud, a pesar de ello, los Linces le pedían que mantuviera la calma y que se sentara, el llanto apareció pero ahora a gritos.

En cierto momento, la mujer que vestía un pantalón tipo Esquí en color morado y blusa en color negro, se desvaneció fue en ese momento que entró una llamada al teléfono celular de la mujer, el agente contestó... era el esposo, el uniformado le hizo saber la situación a su interlocutor quien dijo ser mecánico y estar trabajando en un taller que se ubica en el poblado de San Cayetano, media hora después esposo de la dama llegó y ambos se retiraron del lugar.

Los Linces cumplieron; lograron proteger la integridad física de una mujer que se encontraba en total estado de ebriedad, pero que además se sentía sola y tenía mucho miedo.



EDICTOS.

MARIA DEL SOCORRO HILDA URCIAGA GARCIA. Se desconoce su domicilio.

Derivado del Juicio Especial Hipotecario dentro del expediente 274/2013 presentado por EDGAR SALVADOR GONZALEZ HERNANDEZ en contra de MARIA DEL SOCORRO URCIAGA GARCIA, Se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, esta autoridad judicial ordena la sea notificado a la demandada MARIA DEL SOCORRO URCIAGA el auto de fecha diecisiete de mayo del dos mil veintiuno, que a la letra dice: Por recibido el escrito presentado por el licenciado KEITH ALBERTO JORGE CASTAÑEDA PULIDO quien comparece en su carácter de APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PENDULUM", "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como lo acredita con la escritura pública número 28.043 veintiocho mil cuarenta y tres otorgada el día dos de diciembre de dos mil trece, ante la fe del licenciado PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI, notario público número 82, así mismo acompañando la escritura pública número trescientos setenta y cuatro de fecha dos de diciembre de dos mil trece, otorgada ante la fe del licenciado PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI, titular de la Notaría Pública número 82 de la Ciudad de México, Personalidad que se les reconoce, así como el Instrumento público número 46.085 otorgada el día el seis de julio de dos mil dieciocho, ante la fe del licenciado JULIÁN REAL VÁZQUEZ en su carácter de notario público número doscientos de la Ciudad de México, antes Distrito Federal. De los que se desprende que su personalidad deriva del contrato de compraventa mercantil de créditos a través de la cesión onerosa de derechos de crédito y de los derechos litigiosos y adjudicatarios celebrado por GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de cedente representado en este acto por CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE siendo el cesionario ADMINISTRADORA FOME 2 "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Documentales que se ordena agregar en autos. Reconocimiento a la personalidad con la que comparece el promovente.

Por recibido el escrito presentado por Armando Cruz Saucedo en su carácter de cesionario DE LA ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, mismas que es cesionario DE GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionario de la Institución HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO número f/262323, representada en ese acto por "PENDULUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE esta última representada por su apoderado legal CARLOS ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ, así mismo, mediante testimonio de la escritura pública número 22.934, pasada ante la fe del notario público número 14 Licenciado José Luis Lope Ramírez de la primera demarcación territorial, personalidad que se le reconoce; asimismo se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle Tacubaya número 102 interior 1 de la colonia san Antonio de esta ciudad y autorizando en términos del numeral 66 del código procesal civil para el estado de Nayarit, así como el correo electrónico abogadomaciaslex@gmail.com, por lo que notificase el presente acuerdo a los demandados para que manifiesten lo que estimen conveniente.

A sus autos el escrito firmado por el Licenciado Macías Ruiz en su carácter de autorizado judicial del cesionario, mediante el cual se le tiene por hechas las manifestaciones que del mismo se desprende, atendiendo a su petición y analizados que son los autos se advierte que mediante auto de fecha dieciséis de mayo del año en curso, se ordenó la publicación de edictos a fin de notificar a la demandada María del Socorro Hilda Urciaga García del auto de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno en el cual la empresa Grupo Amaral Administrador de Cartera Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable cede los derechos litigiosos y adjudicatarios a favor del cesionario Administradora FOME 2 "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE.

Mas sin embargo, esta autoridad fue omisa de ordenar la notificación del auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno en donde la cesionaria Administradora FOME 2 "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE cede a favor de Armando Cruz Saucedo, por lo anterior de conformidad con el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit a fin de no vulnerar el debido proceso se subsana dicha omisión.

En consecuencia, se deja sin efecto alguno el auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, ordenándose de nueva cuenta practicar de la publicación de edictos a la parte demandada:

Por recibido el escrito presentado por Nicolás Macías Ruiz con el carácter reconocido dentro del presente juicio, como lo solicita y al advertirse de los informes que obran en autos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se autoriza la notificación a la demandada María del Socorro Hilda Urciaga García, por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, en los términos ordenados mediante actuación de fecha dieciséis de mayo del dos mil veintiuno (foja 939) y treinta de noviembre del mismo año (foja 959).

Tepic, Nayarit 09 de AGOSTO del 2024.

LIC. GLORIA MARIA PARRA MEDINA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medios de comunicación a elección del promovente.



Convocados por el gobierno estatal

Definen retos con direcciones municipales de Registro Civil

Se llevó a cabo la integración del Archivo y Estadística Registral Municipal y Estatal, una charla del funcionamiento del Sistema Nacional del Registro de Identidad, la celebración de actos del estado civil de las personas, entre otros temas

Redacción

Con motivo de la renovación de los 20 Ayuntamientos que conforman el estado de Nayarit, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó acompañada de la directora del Registro Civil Estatal, Grecia Montserrat Villegas Carrillo, una reunión de capacitación con 19 directores y 7 oficiales.

Durante la capacitación se llevó a cabo la integración del Archivo y Estadística Registral Municipal y Estatal, una charla del funcionamiento del Sistema Nacional del Registro de Identidad, la celebración de actos del estado civil de las personas, así como los



procedimientos jurídicos de rectificación, modificación y cambios de género.

Con estas acciones se fortalecen los lazos de trabajo entre el gobierno del estado y los municipios que conforman la entidad.

Fortalece las habilidades comunicativas

Convoca Congreso a participar en Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia

La Comisión de Educación y Cultura emite la Convocatoria del Concurso en su edición XXXV, convirtiéndose en un referente en la historia de Nayarit

Redacción

La Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado refrenda su compromiso con la niñez y juventud nayarita al darle continuidad con la promoción del arte de la palabra, al emitir la Convocatoria del Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2025.

Este concurso que rinde homenaje a un héroe nacional de origen nayarita, busca cultivar valores cívicos y fortalecer las habilidades comunicativas de niñas, niños y jóvenes en la entidad.

El Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia está dirigido a niñas, niños y jóvenes de entre 4 y 29 años para que tengan un espacio de participación plural y democrática.

En este concurso participan los 20

municipios del Estado en el que las niñas, niños y adolescentes podrán expresar sus opiniones sobre temas sociales, políticos, económicos y culturales.

Este concurso, se realizará el 24 de febrero de 2025, contará con diferentes categorías, abarcando desde los más pequeños de 4 años hasta jóvenes de 29 años. Las convocatorias municipales servirán como primer paso, permitiendo que los ganadores representen a sus municipios en la etapa estatal.

Por otra parte, para garantizar el desarrollo infantil integral en Nayarit, en reunión de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte las y los diputados aprobaron la reforma al artículo 4 de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.



EDICTO

EXPEDIENTE. 207/2024

C. TERESA CANARE PEÑA

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) expediente número 207/2024 del Índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por MIGUEL GONZALEZ DE LA CRUZ en contra TERESA CANARE PEÑA, se decretó la disolución del vínculo matrimonial que unen a las partes del presente juicio de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro De la cual se desprende lo siguiente:

Derivado de autos se colige que el procurador auxiliar y el ministerio público adscritos a este juzgado, no se opusieron a la solicitud de la accionante en relación al vínculo matrimonial, aunado que el demandado no dio contestación a la demanda incoada en su contra.... De esta manera, que la suscrita juzgadora resuelve aplicar el principio de convencionalidad ex officio, al considerar que la porción contenida en el segundo párrafo del artículo 263 del código de procedimientos civiles es contraria a los derechos humanos de tutela jurisdiccional y libre desarrollo de la personalidad, y por tanto, resuelve la inaplicación de dicha norma al estimarla incompatible con los citados derechos humanos....

En consecuencia con fundamento en el dispuesto por el artículo 1, 40 y 17 de la constitución política de los estados unidos mexicanos SE DECLARA LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A MIGUEL GONZALEZ DE LA CRUZ Y TERESA CANARE PEÑA registrado bajo acta número 00155 ciento cincuenta y cinco con fecha de registro primero de julio del año de 1982 mil novecientos ochenta y dos, libro 1 uno de la oficialía del registro civil número 1 uno de esta Ciudad de Tepic Nayarit.

Una vez que quede firme el presente auto definitivo gírese atento oficio al oficial del Registro Civil número 1 uno de esta ciudad de Tepic Nayarit adjuntando copia del presente auto y del que lo declara firme, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente...

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 24 DE JUNIO DE 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Fueron designados los directores operativos

Participa Antonio Echevarría en nombramiento de CFE

Estuvo presente junto a la secretaria de Energía, la directora de la CFE, el titular de la SHCP y demás consejeros de la empresa paraestatal

Redacción de NTV

El ex gobernador de Nayarit Antonio Echevarría García y comisionado nacional de la CFE formó parte de la sesión extraordinaria de la empresa paraestatal.

En el encuentro el que también estuvieron la secretaria de Energía, Luz Elena González, la directora de la CFE, Emilia Esther Calleja y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Tanto la secretaria, directora y consejeros, nombraron a directores operativos de la Comisión Federal de Electricidad.

Antonio Echevarría García se integró al consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad desde noviembre del año pasado, respaldado por el expresidente López Obrador, ratificado por el Senado de la República, y quien continuará en sus funciones con el gobierno de Claudia Sheinbaum.



En el sexenio anterior, en Nayarit

Otorga Infonavit más de 17 mil créditos a nayaritas

La derrama económica en el estado superó los 8 mil millones de pesos

Redacción

Durante el anterior sexenio, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó un total de 17 mil 246 créditos en Nayarit, destinados a la compra de vivienda, mejoras en el hogar, construcción, adquisición de terreno y pago de pasivos. Este impulso ha generado una derrama económica de 8 mil 652.5 millones de pesos en la entidad, beneficiando a miles de trabajadores.

De enero a agosto de 2024, el Infonavit otorgó 2 mil 070 créditos en Nayarit, lo que representó una derrama económica de 1 mil 403.5 millones de pesos. Estos datos reflejan el compromiso del Instituto con el bienestar de los trabajadores nayaritas, así como el impacto positivo de sus programas de financiamiento en la economía local.

A nivel nacional, la derrama económica generada por el otorgamiento de créditos Infonavit ha alcanzado cifras históricas, superando los 1.3 billones de pesos, una cifra récord que refleja el crecimiento y éxito de las políticas implementadas durante este sexenio.

Innovaciones en los esquemas de crédito Desde 2019, el Infonavit ha implementado diversas medidas para facilitar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones de los créditos. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

Nuevo Esquema de Crédito en Pesos: A partir de 2020, todos los créditos Infonavit son denominados en pesos y cuentan con tasa fija. Esto ha permitido reducir las tasas de interés, que actualmente son las más bajas del mercado hipotecario, con rangos que van del 3.76% al 10.45%, dependiendo del nivel salarial de los trabajadores.

Unamos Créditos: Este esquema permite que dos personas puedan juntar sus créditos para adquirir una vivienda. Pueden ser



familiares, amigos o parejas, sin necesidad de estar casados.

Mujer Infonavit: Con el objetivo de reducir la brecha de género, este programa permite que las mujeres puedan acceder a créditos con plazos más largos que sus contrapartes hombres. Además, se han realizado modificaciones para que la edad combinada de los acreditados y el plazo de pago se extiendan hasta los 75 años en el caso de las mujeres, frente a los 70 años para los hombres.

Flexibilización de reglas de operación: El Infonavit ha dado mayor libertad a los derechohabientes para elegir el monto de su financiamiento y el plazo para pagarlo.

Eliminación de cuotas de administración: También se ha suprimido la cuota de administración, así como los gastos financieros y de operación asociados a los créditos.

¿Cómo solicitar un crédito Infonavit? Los derechohabientes interesados en obtener un crédito deben ingresar a la plataforma Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), donde podrán precalificarse para saber si cuentan con los puntos necesarios para solicitar el financiamiento deseado. Además, deberán completar el curso "Saber más para decidir mejor", que les proporcionará información sobre los diferentes tipos de crédito y su respectivo impacto.

Presentan nuevo programa

Lanzan pensión para mujeres adultas mayores de 60 a 64 años en México

Ariadna Montiel presenta el programa Pensión para el Bienestar de las Mujeres Adultas Mayores, que dará apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años

NotiPress

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, anunció el lanzamiento del programa Pensión para el Bienestar de las Mujeres Adultas Mayores, una nueva iniciativa destinada a brindar apoyo económico a mujeres entre los 60 y 64 años. En la conferencia matutina del 3 de octubre, Montiel aseguró: este programa busca garantizar un ingreso básico que les permita alcanzar su autonomía económica.

En su fase inicial, el programa se enfocará en mujeres de 63 a 64 años, con especial énfasis en aquellas pertenecientes a comunidades indígenas y afroamericanas. A partir del año 2025, el apoyo se volverá universal,

beneficiando a todas las mujeres entre 60-64 años sin importar su origen.

Asimismo, el periodo de registro para este programa será del 7 de octubre al 30 de noviembre de 2024 y deberá realizarse a través del portal oficial de la Secretaría de Bienestar: <https://www.gob.mx/bienestar>. El proceso de registro se organizará según la primera letra del apellido de las solicitantes, con el fin de agilizar y ordenar la inscripción de las beneficiarias.

Este nuevo programa representa un esfuerzo del gobierno para garantizar que las mujeres adultas mayores en México cuenten con los recursos necesarios para enfrentar su etapa de vida con mayor seguridad y dignidad.



En el camino de la dependencia

Nayaritas, víctimas fáciles de juegos de apuestas

"Cada 10 personas que atendemos en nuestra Clínica 2 tienen un problema de patología ludópata, que consiste en la alteración progresiva del comportamiento en la que la persona experimenta una necesidad incontrolable de jugar", explicó Alejandro Villegas Ortiz, jefe clínico del instituto de internamiento Marakame

Oscar Gil

Se encienden las alertas ante un disparo del 50 por ciento en juegos patológicos entre los nayaritas, llámese niños, jóvenes y adultos que han iniciado con la práctica de las tragamonedas, la apuesta y los juegos en línea, reconoció Alejandro Villegas Ortiz, jefe clínico del instituto de internamiento Marakame.

Explicó que la conducta adictiva es la compulsión y una conducta que se repite lo que viene a afectar a las personas que dejan de responsabilizarse de sus actividades cotidianas, pasando el mayor tiempo necesario en una sola actividad.

"Estamos hablando que nos ubicamos frente a una situación de alerta porque además del costo económico que simboliza, porque la mayoría de las veces también se involucran en situaciones en donde toman préstamos y se involucran en que son impagables y también de repente les pueden dar préstamos muy altos económicamente y hablamos a veces de cantidades ya imposibles de pagar, incluso para la familia que es quien al final tiene que cubrir las necesidades de los que apuestan".

El jefe clínico del instituto de internamiento Marakame en el estado precisó que los únicos responsables de esta situación de apuestas y aplicaciones al juego son las propias personas:

"Al final de cuentas las empresas ofrecen un servicio, las personas son las que se involucran de alguna manera patológica en el uso y caso de estas aplicaciones en el que ya en algún momento están mediático a través del uso de un celular que es muy difícil poderse alejar una vez que ya generaron la dependencia patológica al juego. Les comento que de cada 10 personas que atendemos o se internan en nuestra Clínica



2 tiene un problema de patología ludópata, que consiste en la alteración progresiva del comportamiento por la que el individuo experimenta una necesidad incontrolable de jugar, eso es lo que recibimos ya que han aceptado que necesitan ayuda, supongo que ha de haber muchas más personas que aún no han detectado que tiene un problema o no lo han aceptado".

El especialista en atender adicciones explicó además que es bastante fácil detectar a un ludópata: "Principalmente se va ver reflejado en su economía, en las cuentas impagables, el que se la pase todo el tiempo en el celular incluso no duerme y que esté participando durante todo el día en un casino.

Realmente las apuestas y juegos en línea son muy mediáticas y todo lo pueden hacer mediante transacciones financieras a través de un celular, el uso del celular lo podemos considerar como una dependencia a un medio electrónico, hay dependencias a las redes sociales y bueno pues es algo que hasta ahora no se trata como tal, lo que se va a tratar es el proceso de ansiedad que genera el no poder estar a través del celular en su uso, la sensación que le produce no poder estar alejado del celular y estar dependiendo de él".

EDICTOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 236/2020

DEMANDADA: CÉSAR ALBERTO BALTAZAR REYES Y NORMA RAMONA OCADIZ ROSALES. SE DESCONOCE DOMICILIO.

TEPIC, Nayarit; Cuatro de Octubre/de Dos Mil Veintitrés.

Vistos para resolver en primera instancia mediante sentencia definitiva los autos originales del Juicio Civil Ordinario expediente número 236/2020, promovido por **Felipe del Real López**, en contra de **César Alberto Baltazar Reyes y Norma Ramona Ocadiz Rosales**, por el reconocimiento judicial del cumplimiento de obligaciones contraídas en un contrato privado de cesión de derechos y otras prestaciones, y;

Primero. Se declara improcedente la acción de declaratoria judicial de cumplimiento de obligaciones instada por la parte actora **Felipe del Real López**, en mérito de ello;

Segundo. Se absuelve a los demandados **César Alberto Baltazar Reyes y Norma Ramona Ocadiz Rosales**, de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas por el actor **Felipe del Real López**, por los argumentos vertidos en el considerando **V quinto** de la presente resolución.

Tercero. Hágase saber a las partes el derecho y término de **-9-** nueve días que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó el día de su fecha y firma el ciudadano Licenciado en Derecho **Roberto Reyes Guerrero**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta ciudad, ante el ciudadano Licenciado **Ulises Bautista Nungaray**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 18 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**



ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
800 ml. x **\$27.90**

SALCHICHA CHIMEX DE PAVO
640 gr. **\$29.90**

PAPAS PRINGLES
124 gr. **\$45.00**

PEPSI REGULAR
1.5 L. **\$35.90**

GALLETAS TROYANAS
80 gr. **\$6.90**

YOGHURT DANONE
220 gr. **\$36.00**

ACEITE SABROSAÑO
850 ml. **\$38.00**

NECTAR DEL VALLE
1 L. **\$42.00**

LECHE ENTERA SELLO ROJO
3% 1.8 L. **\$35.90**

CEREALES Y BARRAS KELLOGG'S
30% DE AHORRO

LÍNEA DOLORES

CHOCOLATES DELI BELL
Excepto piacere
Relleno 3 pz. Sin azúcar 18 gr. **a sólo \$15.00**
a sólo **35% DE AHORRO** **\$8.00**

BOTANAS CRACKIS Y BOTANUKAS
Chicharrón de cerdo 90 gr. **a sólo \$21.50**
Maíz con chile 70 gr. **a sólo \$13.00**

LÍNEA COFFEE MATE

LÍNEA TUNY

BEBIDA CARIBE COOLER
300 ml. **\$36.00**

PASTAS LA MODERNA
200 gr. **25% DE AHORRO**

TODA LA LÍNEA CUÉTARA
3x2

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL
Excepto 60 gr. o 185 ml. **Llévate 2 por \$95.00**

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN
140 ml. **\$29.90**

ENJUAGUE BUCAL COLGATE
250 ml. Excepto plax **\$61.00**

PAÑAL CONFIAHÍBLE PREDOBLADO
10 pañales x **\$65.00**

DESODORANTES GILLETTE O SECRET EN BARRA O AEROSOL
Excepto packs y clínicos **25% DE AHORRO**

MÁQUINAS, ESPUMAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS
Excepto acqua grip, sensor y packs

JABÓN PALMOLIVE NATURALS
120 gr. Excepto packs y carbón **\$17.90**

SHAMPOO, ACONDICIONADOR 715 ml. Y CREMA PARA PEINAR 300 ml. TRESEMME Oferta armada **\$125.00**

SHAMPOO OPTIMS
700 ml. **30% DE AHORRO**

FIJADORES ÁRBOL VERDE
Excepto romero **30% DE AHORRO**

JABÓN PALMIRA
150 gr. Excepto packs **Llévate 2 por \$22.00**

LÍNEA TENA **40% DE AHORRO**

LÍNEA KOTEX

LÍNEA SABA **35% DE AHORRO**

SHAMPOO FRUCTIS, TINTES NUTRISSE, DESODORANTES OBAO O CREMAS FACIALES GARNIER O L'ORÉAL

LÍNEA AFFECTIVE
Excepto predoblado

LLEVA GRATIS TOALLA NATURELLA NOCTURNA 8 pz. EN LA COMPRA LACTACYD 200 ml.

BEBÉS

LECHE EN POLVO NIDOKIDS
800 gr. x **\$99.00**

NIDO KINDER 1+ AÑOS
1.6 Kg. **\$255.00**

FRISO GOLD ETAPA 3
800 gr. **\$250.00**

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
139.00 c/u

PAÑALES KLEENBEBÉ KIDDIES ANTIFUGAS
Etapa 4 a 6, 40 pz. **Paga sólo \$169.00 c/u**

PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 5, 40 pz. **Paga sólo \$259.00 c/u**

TOALLITA KIMBIES KLEENBEBÉ
90 pz. **\$15.00**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 4 o 5, 40 pz. **Paga sólo \$209.00 c/u**

NIDO FORTICRECE
2.04 Kg. **\$259.00**

TALCOS O TOALLITAS SMUDY'S
Talco para bebé azul 200 gr. **a sólo \$24.00**
Toallitas fresco aroma 80 pz. **a sólo \$24.50**

PAÑALES BABY CONFÍ
40 pz. Talla grande **a sólo \$159.00**
Talla extra grande **a sólo \$195.00**

ENFAGROW PREMIUM CONFORT 1-2 AÑOS
800 gr. **Llévate 2 por \$1149.00**

AGUA NATURAL HAPPY BABY
1.5 L. x **\$8.50**

FOTOLECTRÓNICA

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA O EVEREADY GOLD
45% DE AHORRO

HOGAR

PAPEL HIGIÉNICO BIO CLASSIC
350 hojas **NUEVO**
4 rollos x **\$18.50**

SERVILLETAS GIRASOL
200 servilletas x **\$18.50**

JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX
350 gr. x **\$15.50**

PLÁSTICO AUTOADHERIBLE FACILAND
20 m. x 30 cm. **1 pz. x \$21.00**

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE
228 hojas / 16 rollos **\$119.00**

DETERGENTE ROMA O BLANCA NIEVES 1 Kg. O LÍNEA ZOTE **20% DE AHORRO**

SUAVIZANTE ENSUEÑO
850 ml. Excepto color **\$19.90**

SUAVIZANTE SUAVITEL COMPLETE
700 ml. **\$22.50**

PAPEL HIGIÉNICO REGIO LUXURY
180 hojas / 4 rollos **Llévate 2 por \$49.00**

LIMPIADOR FABULOSO
1 L. **\$22.90**

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA OSCURA
800 ml. x **\$17.50**

ALIMENTO PEDIGREE
100 gr. **5x4**

SUAVIZANTE DOWNY AMANECER 2.8 L. O PERLAS DOWNY 141 gr. **25% DE AHORRO**

DETERGENTES ACE O ARIEL
648 ó 750 gr.

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
550 hojas **12 rollos x \$99.00**

LIMPIADOR PINOL FRAGANCIAS FINAS
828 ml. **\$24.50**

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR
3.78 L. x **\$29.00**

Cobro de remesas

Western Union, Remitly, XOOM, BARRI, ría, Money Transfer, intermex, maxi, DolEx, VIAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio, Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **paynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 4 al 6 de octubre de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

AV. ZAPOPAN #568
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.